

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 249 Miércoles 18 de octubre de 2023

Sec. V-B. Pág. 49047

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30098

Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento al Ayuntamiento de Cullera la concesión para ocupación de unos 58,76 m2 de dominio público marítimo-terrestre, con destino a posta sanitaria existente en la Playa del Dosel, Cullera (Valencia).REF: CNC02/21/46/0001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, y modificado por Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto, se hace público que, por Orden Ministerial de 30 de agosto de 2023, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales.

Titular: Ayuntamiento de Cullera.

Destino: Posta sanitaria existente.

Superficie: 58,76 metros cuadrados.

Plazo: 15 años a contar desde el 21 de septiembre de 2023, prorrogables hasta un plazo máximo total de treinta años.

Valencia, 10 de octubre de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Javier Estevan Sanchis.

ID: A230038334-1